

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.
AÑO VI
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Viernes 15 de Noviembre de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.
Se publica todos los días laborables.

NÚM. 1333

Llamamiento á la paz

Reproducimos de un periódico de Puerto Príncipe, «El Pueblo», una carta admirable por su sinceridad y por su patriotismo, escrita por un prestigioso autonomista del Camagüey, el Sr. Freire, que ha tenido inmensa resonancia en Cuba.

Entresacamos de la carta algunos párrafos que demuestran como la mayoría del país cubano quiere, ante todo, la paz y la autonomía inmediata como único medio de conseguirla.

Véanse algunos párrafos de la carta á que nos referimos:

«Hace siete meses que se inició el actual levantamiento y puede decirse que aún no ha comenzado la guerra.

Cuanto ha sucedido es el prólogo de cuanto va á suceder. De lo pasado puede deducirse el porvenir.

Antes de que la lucha comience con toda su intensidad, con todo su ciego ardor, habéis creído necesario devastar dos provincias, y el mismo procedimiento se ha aplicado á las Villas.

La labor acumulada durante varias generaciones, las manifestaciones de una cultura conquistada á duras penas, la sólida base de un grande y futuro engrandecimiento, va desapareciendo con espantosa velocidad, á guisa de preparación para una lucha, en la cual desaparecerá lo que queda.

Dentro de breves días, setenta ú ochenta mil combatientes, que han de estar siempre entremezclados y á tiro de fusil, darán principio á una lucha cruel, en las tres cuartas partes del territorio cubano.

Casi sin concretar un plan, sin disputar posiciones, ni tener por objetivo el ocupar éste ó aquel distrito; sino con el solo fin de encontrarse y matarse en cualquier sitio y como haya lugar, teniendo todo el país como campo de batalla; utilizando sus pasos y accidentes, para guarecerse ó atacar, siendo hoy dueño uno de lo que el otro ocupará mañana; esa hueste inmensa, en su constante moverse y destruir, arrasará forzosamente todo el país, que quedará desolado.

La insurrección duplicará acaso el número de sus afiliados; y el gobierno, seguramente doblará el de sus soldados.

Entonces serán ciento cincuenta ó doscientos mil los que en realización de sus empeños, se encargarán de acortar la vida de esta sociedad.

¿Cuba está perdida!

¿Quedarán energías para reconstruir iguales á las que se emplearán en destruir?

¿Cuántas generaciones habrán de consumirse antes de que las dulzuras de la paz y las venturas de la civilización vuelvan á hacer la vida amable en nuestro país?

Hay que detenerse y reflexionar antes de seguir adelante, como se detuvo Coriolano, victorioso, á las puertas de Roma, prefiriendo la salvación de la patria á la propia satisfacción.

Hay que detenerse y pensar si es lícito llevar la guerra hasta la degradación de la patria.

El espíritu de cultura moderna condena los esfuerzos suicidas.

El aniquilamiento de una sociedad ya no se decreta sin que la protesta del mundo civilizado se formule.

Una causa es simpática en tanto no se toman los senderos vedados para hacerla triunfar.

Cuba arrasada, debilitada, prostituida, será presa de horrores anárquicos, que repugnan al espíritu moderno.

Los que persistan en ese camino tienen que ir solos, y la historia no recogerá sus nombres para bendecirlos.

Si es fuerza detenerse y desistir del empeño antes de consumar la obra de destrucción que se va á emprender.

Los que se han lanzado, al terminar la lucha han de preguntarse á sí mismos: ¿dónde está la patria?

Teníamos abierto el camino, que quizás la lucha pasada preparó. Volved á él y tened la abnegación necesaria para salvar á Cuba del desastre que la aguarda.

La inmensa mayoría de los habitantes de Cuba acepta reformas autonómicas como el mayor bien.

La paz se recibiría hoy en Cuba como la señal inequívoca de la intervención del cielo.

Los más escépticos, los más enardecidos, los más ciegos verían con gozo llegada la hora de poder decorosamente dejar una actitud que han conducido, por forzosa senda, á la aniquilación de la patria.

Elevad vuestros corazones, tened la abnegación necesaria en tan suprema hora, y deponed las armas en manos de los defensores de las libertades cubanas.

El partido autonomista ha sufrido mucho por Cuba y mucho ha conquistado para la felicidad de esta sociedad.

Su obra ha sido interrumpida por la rebelión. El porvenir que tenía conquistado hálo trocado la guerra en piélago de miserias y de desgracias.

Pero aun hay un grupo fuerte, enérgico, amante de Cuba, que no odia á nadie, que será oído y atendido, que quiere ahorrar sangre y provocar inteligencias, que no hallará desabrida ninguna tarea y está dispuesto á intentarlo por la paz.

Acudid á él sin vacilar, y aun podemos, entre todos, salvar á Cuba.

No desdeñéis el consejo. No lo formula un corazón tímido, sino antes bien una conciencia justa, reflexiva, humana y amante del país.

En el corazón firme del guerrero se albergan, para ennoblecerlo, al lado de la resolución sensible de morir ó vencer, los sentimientos más suaves que adornan al ser humano.

¡Solo los valientes se vencen á sí mismos!

Levantad vuestros corazones y salvad vuestro país. Las inteligencias cubanas más preclaras, los espíritus más robustos y sagaces, los hijos de este suelo, más capaces de recoger el espíritu de su tiempo, y más dignos de representarlo, serán los sacerdotes del altar donde depositéis vuestra fe. Salvad la patria y seréis bendecidos.

Hasta aquí la carta.

¿Qué hemos de decir por nuestra parte? Un día

y otro día veníamos abogando por la paz, y demostrando que solo por la autonomía es posible alcanzar ese inapreciable bien.

Con nosotros está la opinión cubana; con nosotros los verdaderos españoles, los que no quieren ver á la patria envilecida por la iniquidad ni agotada por la insurrección.

LA REACCION RELIGIOSA

Caminamos abiertamente á una reacción religiosa. Se acaba de constituir el Consejo de Instrucción pública; y más que Consejo de Instrucción pública parece una nueva congregación del «Índice». Se ha eliminado todos los elementos liberales; se ha guardado ó buscado cuidadosamente á los que más se han distinguido por su fanatismo ó por su odio á la libertad del pensamiento.

Aquel auditor de la Rota que en el pasado Consejo fué el único que votó contra Anselmo Arenas é hizo prevalecer su voluntad contra la de sus colegas llamando en su auxilio al Arzobispo de Granada y al Nuncio, continúa de consejero, sin duda para que no deje en paz ni profesor ni libro que no se ajuste al dogma católico. Aquel famoso rector de la Universidad de Barcelona que, estimulado, no há mucho, por el Obispo de la diócesis, horror del catálogo de los libros de texto los de Odón de Buen sobre Geología y Zoología, al nuevo Consejo viene, llamado en premio de su debilidad y de su incalificable cobarbía. Para presidir el Consejo, ¿á quién se ha elegido? A aquel famoso ministro de Hacienda á quien debimos que sólo pagaran por derechos reales el 1 por 100 las sucesiones en favor del alma.

Por aquí podemos ya prever cuál será el carácter del nuevo plan de estudios con que se nos amenaza. Al Consejo de Instrucción pública hay que someter, por la ley de 27 de Julio de 1890, cuantas reformas sobre estudios se proyecte, y no es de suponer que el Gobierno se haya querido crear en el actual Consejo una traba ni una rémora. El plan, á no dudarlo, será del color del Consejo. Reparearán de seguro en él aquellos famosos artículos 295 y 296 de la ley de 3 de Septiembre de 1857, relativos á la inspección de las escuelas por los prelados.

En realidad, puede ya el Gobierno atreverse á todo. ¿Quién protesta aquí contra la reacción creciente? Vergüenza da ver á los profesores liberales guardando silencio. Siguen inactivos y mudos aun después de haberlos retado profesores neo-católicos. ¿Son esos los que se decían siempre dispuestos á romper lanzas por la libertad de la cátedra? De la circular de Albareda volvemos á la de Orovio. Retrocedemos veinte años, y continuán callando. Fuerza es desesperar de la suerte de nuestras libertades viendo la atonía en que hemos caído. Dónde están aquí los revolucionarios?

Instantáneas

Sarah, María

Abrazadas mostráronse á aquel público delirante, entusiasta, frenético que les prodigaba bravos aplau-

sos, flores y lo que vale más, sentimientos y lágrimas.

En aquellas mujeres se encarnaba la moderna dramática latina; en ellas revivía el genio de Molière y de Lope y aun más la aspiración generosa y sublime que borra las fronteras y une a los pueblos en el sentimiento de la fraternidad.

Los franceses vitorearon a María Guerrero, los españoles a Sarah Bernhardt.

Ambas lloraban de emoción, de alegría, de legítimo orgullo. Aquello era la apoteosis de su sexo.

Fuera del hogar la mujer no puede ser ya más ensalzada.

II

Angelita

Dentro de aquel ridículo traje de colorines, el cuerpo de la niña parecía deformado, desgarbado y ridículo; le agitaba el espanto, el dolor y la vergüenza.

Allí estaba el toro, impetuoso, terrible escarbando la tierra y esperando a su víctima. La niña vacilaba.

Y un público feroz, y ávido de emociones sangrientas la injuriaba y la colmaba de improperios soeces.

Pero después la niña era una masa informe en la sangrienta arena del circo. Un bulto recubierto de fango, de sangre y de palpitantes entrañas. Un pedazo de carne que sollozaba y gemía.

La mujer, el genio del amor, la madre del hombre, el espíritu de los siglos, no podía llegar a menos.

CARLOS CHRISTIAN

Variedades

Las enfermedades infecciosas

Duración del período de incubación y transmisibilidad

El «Local government board» inglés es una especie de ministerio de higiene y asistencia pública, que existe en Inglaterra desde 1839, y fue organizado por William Farr y Edwin Charwick, y reformado después, habiendo prestado desde su creación muchos y muy buenos servicios.

Recientemente la Sociedad Clínica de Londres ha recibido un informe de los inspectores del citado Instituto, que contiene el resumen de una investigación que se ha realizado desde hace siete años, y que se refiere al tiempo que dura la incubación y transmisión de las enfermedades infecciosas.

Este informe ha sido redactado por el Secretario de la Comisión, doctor Dawson Williams, y presentado por el Presidente Bradbent.

Los principales puntos a que se refiere han sido resumidos y publicados por el «Petit médecin des familles», y nos parece oportuno reproducirlos:

Difteria.—La incubación de esta enfermedad dura casi siempre dos días y no pasa de cuatro; sin embargo, en algunos casos, muy raros, ha llegado a seis y siete, y de este último período es muy dudoso que pase.

En la gran mayoría de los casos comprobados por la comisión, la enfermedad había sido contraída por personas que estaban en relación con individuos atacados de difteria o en convalecencia de esta enfermedad.

También es posible el contagio en el período de su incubación. Los diftéricos convalecientes pueden transmitir la enfermedad durante un período de tiempo indeterminado y siempre de larga duración.

El virus diftérico se fija con facilidad sobre el traje y otros objetos, y conserva toda su virulencia durante meses y hasta años.

Una afeción persistente de la garganta predispone al contagio.

Fiebre tifoidea.—El período de incubación dura casi siempre de doce a catorce días, y a veces sólo dura diez, nueve y hasta ocho, y quizá menos. En algunos casos raros se han notado incubaciones de quince, dieciocho y hasta veintidós días.

Un individuo atacado de fiebre tifoidea, es siempre contagioso mientras dure la enfermedad y durante los quince días que siguen al principio de la convalecencia. El virus tífico puede conservarse en los efectos pertenecientes al enfermo durante dos meses.

Influenza.—Lo más a menudo, la incubación de esta enfermedad es de tres a cuatro días, pero su duración puede ser de uno a cinco. El enfermo puede transmitir la afeción durante los ocho o diez que siguen a la aparición de los primeros síntomas mórbidos.

Sarampión.—El período de incubación de esta enfermedad, calculada desde el presunto momento de la infección hasta la aparición del «rash» morbosos, es, en la mayoría de los casos, de nueve a diez días, pero también pueden bastar cuatro o cinco y prolongarse hasta catorce.

El enfermo atacado de sarampión, constituye una fuente de contagio durante los quince días que siguen a la aparición del germen morbosos. El virus del sarampión, puede con toda probabilidad ser conservado por los efectos del enfermo, durante un corto espacio de tiempo.

Escarlatina.—La duración de su incubación es habitualmente de veinticuatro a setenta y dos horas; pero muy a menudo puede prolongarse hasta cuatro, cinco, seis y siete días.

La enfermedad continúa infecciosa durante los dos meses que siguen a la aparición de los primeros síntomas mórbidos. El virus de la escarlatina se propaga fácilmente por los efectos.

Viruela.—La duración de la incubación de esta enfermedad es de doce días, con variaciones de uno, poco más o menos. A veces suele ser de nueve, diez, o bien catorce y quince.

La viruela es contagiosa desde la aparición de los primeros síntomas hasta la caída de las costras, y lo es mucho más en el período activo que durante el inicial. Por esta razón el aislamiento del enfermo desde el principio de haberse declarado la enfermedad, debe ser considerado como una medida útil que puede prevenir o por lo menos disminuir la difusión de ella. El virus varioloso es contagioso por los efectos y hasta por el pelo de las personas que se acercan al enfermo.

Cuando una persona que ha estado en contacto con un varioloso no presenta ningún síntoma de indisposición ni de fiebre al cabo de quince días de observación, puede asegurarse que no ha contraído la enfermedad, y su aislamiento resulta inútil.

Parece inútil añadir que estas indicaciones se refieren exclusivamente a los síntomas exteriores de las enfermedades, para las que siempre conviene enviar a buscar al médico, que es quien debe decidir lo que se ha de hacer.

CRONICA LOCAL.

En la Catedral

Parati sumus mori magis quam leges

Patrice Deique conculcare.

(Macabeos: II)

Atentamente invitados ocupamos ayer el sitio que nos había sido destinado en la Seo para presenciar las ceremonias religiosas que tuvieron lugar en aquella magestuosa basílica durante la bendición de la Bandera que por suscripción pública ha sido regalada al batallón formado con soldados de las Baleares y Canarias que han de ir a tomar parte en la sangrienta lucha de Cuba.

El Ayuntamiento, presidido por el Gobernador, la Diputación provincial, el Capitán General y los jefes y oficiales de esta guarnición, el Presidente de la Real Audiencia y los Magistrados y Jueces, la Prensa palmasana, el Delegado y empleados de Hacienda, el Claustro de catedráticos del Instituto, el Director de la Academia de Bellas Artes, y muchas otras autoridades y corporaciones que sería largo enumerar, tenían sitio señalado en la capilla real, que fueron ocupados por las personas invitadas.

El Obispo de la diócesis celebró una misa de pontifical. No hemos de describir esta ceremonia que resulta siempre magestuosa por la pompa con que la Iglesia Católica rodea sus sagrados misterios.

El sermón estuvo a cargo del cura castrense don Joaquín Carrera.

Fogoso en la expresión, pintoresco en las imágenes, llamó la atención del auditorio desde el exordio, y emocionó profundamente en la conclusión.

Habló de las enseñas usadas por todos los pueblos guerreros para guiar las tropas al combate: las insignias de los caldeos y egipcios: las águilas romanas; los emblemas del ejército que seguía al genio conquistador de la edad antigua, aquel hijo de Filipo el Macedonio, Alejandro el Grande: la famosa Pepla de los griegos, vela sagrada del navío de Minerva recamada de oro y perlas, que ostentaba Grecia en sus fiestas panateneas.

Dijo como Constantino substituyó a las enseñas romanas el Lábaro santo con la imagen de la Cruz rodeada de la inscripción *In hoc signo vinces*. Este signo guió a los Alfonsos y Fernandos a la victoria contra los hijos de Ismael que habían usurpado nuestra patria: él dió su sombra al vencedor de Lepanto; él guió a Cortés y Pizarro en el Nuevo Mundo: fijó los ojos en la bandera de la patria lucharon nuestros padres contra el coloso del Siglo que anhelaba engarzar la España en la corona imperial; y esta bandera gloriosa os guiará a vosotros, hijos míos, en la lucha para defender la integridad de la Patria.

La Patria! que palabra es ésta que nos electriza y hace correr por todo el cuerpo el escalofrío del entusiasmo?

La Patria es el arca santa que encierra el recuerdo de la infancia, de la familia; de las afeciones más caras, del padre, de la madre, de los hijos; de la religión, el amor, las tradiciones, la propiedad, todos los vínculos que unen el hombre a la vida, están comprendidos en la palabra Patria.

El concepto de Patria nace en la humanidad cuando ésta recorre su segunda etapa; surge en la mente humana simultáneamente con el concepto de la propiedad: brota cuando el hombre errante se hace sedentario, cuando de la caza pasa a la agricultura, cuando abre el primer surco en el valle, y alza su choza en la cumbre de la montaña para defender el fruto de la semilla fecundada con el sudor de su rostro, contra la rapacidad de la tribu hambrienta y holgazana.

Nace la idea santa de la Patria cuando nace la idea santa de la guerra.

Porque la guerra es santa cuando es justa, porque es lícito defenderse de la iniquidad, por que es laudable rechazar la fuerza con la fuerza, por que es santo amparar al oprimido contra el poderoso, la debilidad contra la violencia. *Bellum geritur* decía San Agustín al conde Bonifacio su amigo, *ut pacem acquiratur*.

Santa fué la guerra de la Reconquista, santa fué la lucha para llevar al seno de las selvas del Nuevo Mundo la religión y la ciencia, santos han sido los mil choques en que España, la nación heroica por antonomasia, ha defendido su Dios, su rey y sus libertades. Porque si España sabe vencer como en las Navas y Bailén, sabe caer, más victoriosa, más grande, que el usurpador, como cayó en Sagunto y en Numancia, en Zaragoza y en Gerona, siendo ejemplo eterno de como un pueblo dice con

los Macabeos: Prontos estamos a morir antes que a violar las leyes de Dios y de la Patria.

Id en paz, hijos míos, a defender la bandera, enseña de la Patria, contra los ataques de esos hijos ingratos que tratan de destrozar el seno de su Madre, id en paz y allá os acompañen las bendiciones de todos vuestros compatriotas que desde aquí elevarán cada día sus preces al Señor para que os acorra: id en paz, que cada vez que dirijáis una mirada a la bandera veréis en ella el recuerdo de este bendito país donde naciste representado por las reliquias de los santos y beatos hijos también de esta región: id en paz que entre los pliegues del estandarte miraréis la sonrisa protectora de la Virgen María que llevará a vosotros el consuelo de las oraciones de vuestras madres.

La emoción de las personas que oían al predicador era intensa.

Nosotros no pretendemos dar una versión fiel del discurso: ni tenemos hábito de hacer estos extractos, ni pudimos tomar ningún apunte. Reconstituimos el sermón según las ideas que recordamos, sin que queramos hacer responsable al M. I. señor D. Joaquín Carreras Simón, Teniente Vicario de este distrito y Predicador de S. M. de frases o palabras que seguramente dijo con mayor corrección. Lo que sí creemos es que damos a nuestros lectores un extracto de las ideas que vertió el orador.

Terminado el acto las tropas que estaban formadas sobre la muralla hicieron una descarga en honor de la nueva bandera.

Cortamos de nuestro apreciable colega «La Almudaina» de hoy el siguiente suelto:

«La orden dada por el señor alcalde de esta ciudad prohibiendo a los vendedores ambulantes de periódicos que voceasen el contenido de los mismos estuvo vigente el tiempo necesario para que fuese conocida por la guardia municipal pero nada más. A los dos días tuvimos que llamar la atención de la expresada autoridad y se dió por otros dos días nuevo vigor a la orden. De entonces acá los muchachos vocean y cantan constantemente y sueltan cada barbaridad que levanta ampolla.

Por último ayer por la mañana oímos a uno de éstos, vendedor cantante de uno de dichos periódicos, que predicaba «... con el gran combate de Cuba y la muerte del coronel mallorquín.»

Nosotros creemos de buena fe, que estas demasías no se deben a instrucciones recibidas en la redacción ni en la administración de los periódicos de venta callejera: las suponemos invenciones de los chiquillos vendedores que para dar salida a diez ó doce números más y ganar, por la misma razón el plus de veinte y cinco ó treinta céntimos sueltan estas atroces mentiras, llevan con ella la intranquilidad al público, le mantienen en un estado constante de alarma y desacreditan la prensa, pues este público, (hablando en globo) no discierne entre los periódicos cuyos vendedores propagan tales falsedades y los que se miran mucho en lo que dicen, rindiendo el culto debido a la verdad y a su propio prestigio y por lo tanto los miden a todos con el mismo rasero, pagando por desgracia justos por pecadores.

No fuimos nosotros quienes produjimos las primeras quejas contra este abuso, por razones fáciles de comprender, lo hicieron otros colegas, pero una vez acabada y dada la orden, la cogimos y nos complacimos al ver que se había hecho una cosa acertada.»

El próximo domingo tendrá lugar la penúltima feria de las de este año, en los pueblos de Binisalem y La Puebla.

En el despacho del señor alcalde se reunió anoche la junta organizadora del concierto que debe celebrarse el próximo lunes en el Teatro Principal.

Se acordó que tomara parte en él el bajo señor Coll.

Aprobóse el programa, el cual daremos a conocer a nuestros lectores oportunamente.

Se acordó que tomaran parte las bandas de música de los Regimientos Regionales n.º 1 y 2; la primera tocará variaciones sobre «Cavalleria Rusticana», y la segunda la sinfonía de la ópera *Marta*.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha ordenado a los alcaldes y jefes de las comisiones de evaluación que pongan en conocimiento de la Administración de Hacienda el estado en que se encuentra en su respectiva localidad el servicio de comprobación de la riqueza urbana, debiendo terminarse, en donde no lo estuviese, en los ocho días siguientes, y en vista del resultado de la comprobación procederán sin levantar mano a la confección del registro final de fincas urbanas todos los pueblos que no tengan cumplido dicho servicio.

Ayer le dió un accidente a una señora anciana en la plaza del Mercado.

Con el auxilio de algunas personas pudo trasladarse a su casa, en donde quedó repuesta al poco rato.

Las músicas de los regimientos regionales números 1 y 2 tocaron anoche en el paseo del Borne escogidas piezas.

Anoche en los salones de «La Protectora» ensayaba la orquesta, dirigida por el profesor L. Gelabert.

Se ha dispuesto por el Ministro de la Guerra, que el contingente de reclutas del último reemplazo pertenecientes a estas islas destinados a Puerto Rico, contingente que se ha sacado de los mozos que tenían los números comprendidos entre el 550 y 600, sea embarcado el día 22 del actual a bordo del vapor «San Ignacio», que vendrá a este puerto para recoger el Batallón provisional de Cuba.

La feria conocida por «dijous bó», celebrada ayer en Inca, estuvo muy concurrida, efectuándose bastantes transacciones, tanto en ganado de cerda como en granos y legumbres.

Ayer tomó posesión de su cargo el jefe de la inspección técnica de esta provincia D. Manuel Bofill, que vino de Barcelona a bordo del vapor *Lulio*.

Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes y víveres de Sineu, dotada con ciento ochenta pesetas anuales.

Las instancias se admiten en el plazo de treinta días.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día de hoy, se ha efectuado el quinto sorteo de Obligaciones municipales, habiendo designado la suerte para ser amortizadas en metálico, las sesenta y seis Obligaciones cuyos números se expresan a continuación: —2—4—6—12—16—18—22—41—44—49—68—71—87—147—163—183—196—208—245—264—284—285—314—334—344—360—366—389—403—413—425—435—455—458—465—469—480—494—497—503—530—538—556—560—566—580—586—592—621—628—629—630—637—648—651—655—663—667—705—716—717—748—772—776—782—y 795.

Estas Obligaciones serán admitidas desde hoy y por su valor nominal, en pago de arbitrios municipales.

Palma 4 Noviembre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—El Secretario, Guillermo Roca.

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día de hoy, se ha efectuado el noveno sorteo de Bonos de la emisión de 1890; habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de Enero próximo, a los veintitres Bonos cuyos números se expresan a continuación: —25—53—27—231—253—282—291—439—582—590—772—935—969—1055—1289—1358—1406—1431—1475—1717—1756—1866—y 2096.

Palma 4 Noviembre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—El Secretario, Guillermo Roca.

Turronero de JIJONA

ANTONIO SEVILLA hijo y sucesor del antiguo y acreditado FRANCISCO el turronero (q. e. p. d.), participa a sus numerosos parroquianos y a las personas de buen gusto, que desde el domingo 17 del actual tendrá abierto su despacho en el mismo punto de los años anteriores, calle de San Nicolas, núm. 35, con un gran surtido de turrones de «Jijona», «Alicante», «yema», «nieve» y de «guirlache»; «peladillas blancas», «garrapiñadas», «anises» y «pinones».

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 14, 10:15 n.

Coméntase que el señor Cánovas presentara al Gobierno en el Consejo presidido por la Reina, su absoluta conformidad con el general Martínez Campos.

Confíase en la pronta terminación de la campaña de Cuba.

Máximo Gomez ha reunido a las partidas en Santi Spiritus, en número de 2.500 hombres.

Las tropas le obligarán a pelear.

Madrid 14, 10:25 n.

El señor Cánovas se ha mostrado sorprendido, diciendo que nada sabe, del telegrama que publica «La Correspondencia» dando cuenta de que se ha pactado un armisticio entre los insurrectos y la tropa, respondiendo de la paz.

Dúdase de que esta noticia sea cierta.

Madrid 15, 12:10 m.

Cádiz.—Ha zarpado el «Legazpi»; lleva material para los torpedos y para establecer estaciones telegráficas entre la Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Va para instalarlas el teniente Chacón.

Madrid 15 1:15 m.

Caso de que el general Borrero se ratifique en sus anteriores declaraciones, el Sr. Sagasta convocará a los prohombres del partido para realizar un acto de trascendencia.

Los generales López Domínguez y Aznar han calificado dichas declaraciones de infracción del Código militar.

Madrid 15, 2:30 m.

Una expedición filibustera que salió de Venezuela ha desembarcado en Jaguas.

Un periodista interrogó al general Borrero, quien ni afirmó ni negó las declaraciones que le atribuyen.

HUMORADAS

Consulta médica:

—Doctor, trabajo como un buey, como más que un lobo y duermo como un animal...

El médico, interrumpiendo a su cliente:

—Pues yo no puedo recetarle a usted nada. Va usted a usted a consultar a un veterinario.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona.
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, rónica, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMA TICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular a un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43.—PALMA.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y gejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma, á las oficinas de dicha Compañía, calle de Palacio; y en el Pont d'Inca á la fábrica de harinas.

Balneario Balear

San-Francisco número 49 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

| | Pesetas. | Pesetas. |
|------------------------|----------|----------------------|
| Baño limpieza | 1 | Con agua de mar 1'50 |
| Abono de 10 baños | 9 | 13'50 |
| Medio abono de 5 baños | 4'50 | 6'75 |

Los abonados son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirán desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.
 De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller);
 Martes 5 tarde para Barcelona (directo);
 Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
 Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).
 Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
 Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
 De Mahón para Palma los miércoles 5 tarde.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler